

ABORDAR IDEAS DELIRANTES

CAPÍTULO 15:

Un plan de vida

Las personas con una enfermedad mental crónica necesitan la posibilidad de construir un plan de vida adecuado a su realidad y circunstancia personal. El apoyo de familiares y amigos puede facilitar este proceso. Recuerda que las asociaciones de pacientes ofrecen información y acceso a recursos de apoyo tanto a la persona que vive con la enfermedad mental como a familiares y personas cuidadoras.

SIGUE ESTOS CONSEJOS:

- ✓ Trata de involucrar a la persona que cuidas en las decisiones familiares, especialmente en aquellas que le afectan directamente.
- ✓ Respeta el derecho de la persona a decidir si hace pública su enfermedad.
- ✓ Es habitual sentir incertidumbre por el futuro, especialmente en el cuidado de personas más jóvenes.
- ✓ Busca información, orientación y recursos en una asociación de pacientes.



Escanea este código con el móvil para ver el vídeo de este capítulo.



www.cuidopia.es



Un programa social impulsado por:

Johnson & Johnson

Janssen
PHARMACEUTICAL COMPANY OF
Johnson & Johnson

